

res que opinen por el aplazamiento de este asunto, se servirán manifestarlo, poniéndose de pie.

Fué aprobado.

**El señor Presidente.**—Cito á los señores Representantes para el jueves á las 5 de la tarde en que tendrá lugar la próxima sesión de Congreso.

Se levanta la sesión.

Eran las 6 h. 25 m. p.m.

Por la redacción.

L. E. Gadea.

6a. sesión del jueves 12 de setiembre de 1907

Presidida por el honorable señor Barrios

**SUMARIO.**—Se elige arzobispo de Lima á monseñor doctor don Pedro García Naranjo.

Abierta la sesión á las 5 h. 20 p. m., fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de un oficio del señor Ministro de Justicia, rubricado por S. E. el presidente de la República, retirando las ternas para llenar las vacantes de la silla metropolitana de Lima, remitidas con la nota de fecha 9 del presente y sustituyéndolas con otras iguales rubricadas por S. E. el presidente de la República.

Pasó á la orden del día.

#### ORDEN DEL DIA

El señor Secretario leyó:

Ministerio de Justicia, Instrucción y Culto.

Lima, 11 de setiembre de 1907.

Honorables señores secretarios del Congreso.

Con motivo de la votación recaída en las ternas presentadas por este despacho para llenar la vacante en la silla metropolitana de Lima y con el propósito de evitar al Congreso las dificultades derivadas de las disposiciones del reglamento de las cámaras, con acuerdo de S. E. el presidente y voto consultivo del consejo de ministros, tengo la honra de retirar las ternas remitidas con mi voto de fecha 9 y sustituirlas con las que a-

compañó adjuntas al presente oficio.

Dios guarde á USS. HH..

Rubricado al margen por S. E. el presidente de la República.

Carlos A. Washburn.

Ilmo y Rvdmo. monseñor doctor don Fidel Olivas Escudero, obispo de Ayacucho.

Monseñor doctor don Pedro M. García Naranjo, dignidad de tesorero del cabildo metropolitano.

Señor doctor don Alejandro Aramburú, decano de la facultad de teología y rector del Seminario Conciliar de Santo Toribio.

Lima, 11 de setiembre de 1907.

Rúbrica de S. E. el presidente de la República.

Carlos A. Washburn.

Ilmo. y Rvdmo. monseñor fray José Santiago Irala, obispo de Chachapoyas.

Ilmo. y Rvdmo. monseñor doctor don Manuel S. Ballón, dean del Cabildo Metropolitano de Lima.

Monseñor doctor don Manuel Aníbal Palma, dignidad de arcediano del coro de Arequipa.

Lima, 11 de setiembre de 1907.

Rúbrica de S. E. el presidente de la República.

Carlos A. Washburn.

S. E. suspendió la sesión, á fin de que los señores representantes preparasen sus cédulas para proceder á la elección de arzobispo de Lima.

Reabierta, se llamó como escrutadores á los honorables señores Carmona y Manzanilla, y habiendo sufragado 149 señores, S. E. declaró mayoría 75.

Verificado el escrutinio se obtuvo el siguiente resultado:

Señor García Naranjo	110	votos
" Ballón, . . .	5	"
" Olivas Escudero	2	"
" Irala, . . .	1	"
" Aramburú, . . .	1	"
En blanco . . . .	29	"
Viciado . . . .	1	"
Total . . . .	149	votos

S. E. declaró arzobispo electo de Lima al señor doctor Pedro N. García Naranjo, y seguidamente, levantó la sesión.

Eran las 6 p. m.

Por la redacción.—

L. E. Gadea.